



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, económico, social y cultural el seminario denominado "Planificación de las Ciudades", realizado los días 7 y 8 de junio de 2012 en la ciudad de San Carlos de Bariloche, a cargo del Consejo de Planeamiento Estratégico (CPE).

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 107/2012